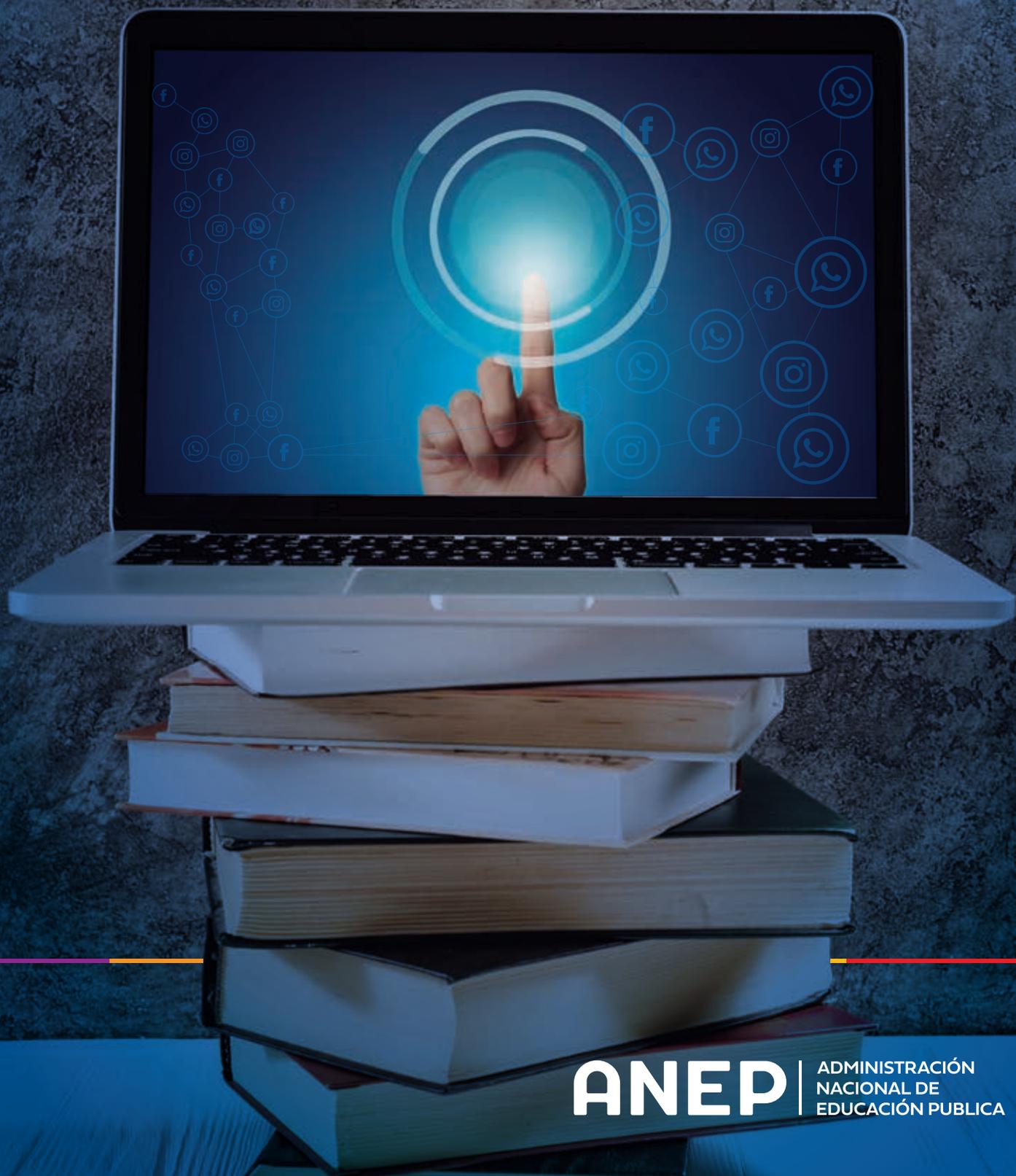


Sugerencias orientadoras de la ANEP para docentes y comunidades educativas en el marco de la emergencia sanitaria



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Sugerencias orientadoras de la ANEP para docentes y comunidades educativas en el marco de la emergencia sanitaria*

Contenido

1.Introducción	1
2.La educación como derecho y como acto colectivo.....	2
3.Desafíos y claves para la construcción de nuevos escenarios educativos.....	3
3.1. La importancia de los vínculos	3
3.2. La institución como centro de reflexión y acompañamiento	4
3.3. Planificación de experiencias educativas.....	4
3.4 Los estudiantes en situación de vulnerabilidad.....	5
3.5. Evaluación, autoevaluación y coevaluación	6
4.La vuelta a la presencialidad.....	6

* El presente documento fue elaborado por un grupo multisectorial establecido en el marco de la Resolución 2 del Acta N° 14 del 25 de marzo de 2020.



1. Introducción

Uruguay presenta condiciones que ofrecen ventajas a la hora de hacer frente al nuevo escenario educativo. A diferencia de otros países de la región – y del mundo – el nuestro tiene dadas ciertas condiciones que permiten implementar nuevos escenarios educativos. Esto es: i. el Plan Ceibal ha entregado en los últimos años un dispositivo a cada estudiante y a la mayoría de los docentes, así como puso a disposición del sistema educativo entornos virtuales de aprendizaje y distintos recursos digitales, ii. se cuenta a nivel nacional con una gran red de conectividad a Internet, iii. la mayor parte de los docentes han participado (y participan) en cursos de desarrollo profesional sobre tecnología educativa, iv. se cuenta con un equipo técnico altamente especializado tanto para el soporte técnico como para la enseñanza en modalidad virtual y v. existe una profesionalización docente muy alta respecto a la responsabilidad en la atención de los estudiantes.

La interacción de estos elementos, conjugados con el liderazgo de las autoridades y equipos directivos en general, habilitó a que desde la primera semana de suspensión de clases presenciales se establecieran los contactos entre los centros educativos y sus estudiantes, recurriendo a diversidad de estrategias. Es momento ahora de proponer acciones que habiliten a mantener un escenario educativo comprometido con el desarrollo de una nueva modalidad de educación, que exige un enorme esfuerzo adicional de todos los actores involucrados (familias, estudiantes, docentes de docencia directa e indirecta, personal administrativo, psicólogos, asistentes sociales y personal técnico). Es, en un escenario inesperado como el actual, donde la responsabilidad profesional y la creatividad se imponen.

Luego de una primera etapa con fuerte énfasis en la generación del vínculo con los estudiantes y sus familias, se transita hacia otra fase que supone pensar en un horizonte que demanda mantener la educación a distancia durante el tiempo que sea necesario y aún después de volver a los centros educativos. En ese contexto es preciso generar un mensaje claro, orientador y contenedor, tanto para los estudiantes y sus familias, como para los docentes, y para toda la sociedad en su conjunto.

La educación presencial es insustituible. En la situación de centros educativos cerrados por la emergencia sanitaria y con el apoyo de los conocimientos acumulados a nivel nacional e internacional sobre el tema, es preciso construir modos alternativos que permitan garantizar la educación como derecho. Las clases no están suspendidas ni interrumpidas, cambiaron de modo.

Este documento pretende oficial de marco orientador en el que se ofrezcan lineamientos amplios y coherentes para el trabajo a distancia en el escenario actual. Surge de acuerdos y debates del grupo de trabajo que se crea por Resolución N°2, Acta N°14 del 25 de marzo de 2020.

2. La educación como derecho y como acto colectivo

La educación, como la salud, constituye un derecho humano que se ubica hoy en la primera línea de reflexión y de acción. Si educar es humanizar, es ir al encuentro del otro para desarrollar desde la intersubjetividad las condiciones que habiliten el desarrollo humano, entonces las decisiones de política educativa están en la misma línea prioritaria que la política sanitaria, por lo que pueden favorecer, prevenir y generar en clave de bienestar de la persona y de la sociedad.

La actividad en cada centro educativo no ha cesado, ha cambiado de forma y lo ha hecho, posiblemente, sin el tiempo de reflexión suficiente de los colectivos docentes. Desde la idea instalada de considerar a la tecnología como una oportunidad de extender el tiempo pedagógico, a entender que es casi la única posibilidad para generar experiencias educativas a la distancia, no ha pasado mucho tiempo y sin embargo ha exigido un esfuerzo profesional de los docentes, digno de dar a conocer y compartir con las familias y la sociedad en general.

El tiempo transcurrido desde el 13 de marzo constituye un período donde la enseñanza y el aprendizaje han mutado a otros dispositivos, otras maneras y procedimientos. Las clases continúan, porque persiste la presencia de todos los funcionarios de la educación cumpliendo su tarea para que el sistema educativo se adapte a los requerimientos actuales y cumpla con el mandato social educativo.

La comunidad educativa, docentes, funcionarios, familias y sociedad en su conjunto, juegan un rol decisivo para sostener y valorar el proceso educativo en estas circunstancias. La nueva modalidad de enseñanza y aprendizaje requiere del esfuerzo compartido, de un país comprometido con la educación que permita trascender la frontera de la institución educativa. Es evidente el esfuerzo inmenso que está llevando a cabo cada familia para acompañar el proceso educativo desde *#quedateencasa*, así como las múltiples dificultades sociales y económicas por las que atraviesan, pero hoy la “escuela” precisa de todos.

Construir una red solidaria que posibilite sostener el vínculo con la educación, es tarea de todos. Hoy más que nunca es necesaria la alianza con los medios masivos de comunicación, para instalar en el debate público la responsabilidad de educar de cada componente de la sociedad. Este tiempo vivido no deberá ser recuperado, sino recordado como el momento en que se hizo visible la necesidad de transformar concepciones sobre la educación: ¿es sólo responsabilidad de los docentes?, ¿qué lugar ocupa la profesionalidad de los docentes en el proceso?, ¿los recursos tecnológicos tienen el potencial de enseñar sin la mediación del docente?, ¿cómo se constituye la familia como coeducadora?, ¿qué rol juega la familia en este nuevo posicionamiento de la educación? Este tiempo de edificios escolares cerrados evidencia que el centro educativo como espacio de aprendizaje para todos va más allá del edificio en sí mismo, y sin dudas marcará la oportunidad de valorar la generación de nuevas estrategias y la apertura de nuevos dispositivos para educar. Los modelos pedagógicos y didácticos deben ser reconceptualizados para adaptarse a la distancia, y al mismo tiempo necesitan ser enriquecidos para lograr un genuino acercamiento emocional e intelectual.



3. Desafíos y claves para la construcción de nuevos escenarios educativos

3.1. La importancia de los vínculos

En tiempos de distanciamiento, los vínculos entre las personas parece que recobran valor, se resignifican. Los vínculos entre los miembros de una familia, los vínculos entre los profesionales, los vínculos entre pares, son la base en la construcción de los nuevos escenarios educativos.

Si es clave el apoyo familiar en la educación regular, en la educación a distancia se vuelve crucial. No porque los referentes familiares tengan que cumplir el rol de maestros y profesores, sino porque es crítico generar las condiciones para que los mensajes y las consignas que sugieren los docentes encuentren a los estudiantes receptivos. Los referentes familiares son clave en asegurar que los esfuerzos de vínculo y propuestas educativas que aportan los docentes encuentren espacio para su desarrollo.

La construcción y sostenimiento del vínculo con cada estudiante y su familia ha constituido el primer desafío de cada colectivo docente. Innumerables formas se han puesto en práctica para dar una señal clara de “estamos pensando en ti”. Esto ha constituido una primera fase de acercamiento que se transforma en una línea transversal en este tiempo, porque es imprescindible alcanzar a todos y cada uno de los estudiantes. El afecto y la empatía constituyen piezas fundamentales para nutrir el proceso educativo, para abrir posibilidades a la enseñanza y al aprendizaje, para acompañar a las familias en una reorganización obligada de tiempos, espacios y rutinas.

El desafío es enorme, la creatividad está de fiesta para inventar y sostener el vínculo pedagógico que desde su esencia es subjetivante, pilar de los procesos de enseñanza y aprendizaje, soporte de la confianza en las posibilidades del otro y su capacidad para aprender. Una multiplicidad de dispositivos y mecanismos están a la orden en la toma de decisiones de los colectivos: llamadas telefónicas, mensajes de texto, materiales en formato papel, trabajo en plataformas, utilización del WhatsApp, videollamadas. Sin embargo, la primera acción sustantiva debe seguir siendo llegar a todos y cada uno, porque en la coyuntura actual el riesgo de acrecentar las brechas entre los estudiantes es aún mayor. Esto no quiere decir que esta tensión tenga una resolución fácil, por el contrario, no se trata solamente de contar con dispositivos o conectividad que hasta podría ser más fácil de resolver, se trata de generar las condiciones de acompañamiento, de tiempos y de espacios, como se señalaba anteriormente.

El vínculo se alimenta de la comunicación: entre los docentes y los estudiantes, entre los directivos y los colectivos docentes, entre los pares. En este sentido es imprescindible la comunicación que se establezca a la interna de cada institución para fortalecer el vínculo entre los integrantes de los colectivos y brindarse apoyo contemplando las potencialidades y necesidades de cada uno.

3.2. La institución como centro de reflexión y acompañamiento

La intervención que cada institución desarrolle, gestione y ponga en acción, hoy más que nunca requiere de reflexión y liderazgo para considerar la centralidad de los aprendizajes bajo una mirada ética, como lo establece el Marco Curricular de Referencia Nacional que implica:

- acordar sobre habilidades básicas a desarrollar en el estudiante en la actual coyuntura recurriendo a documentos ya existentes que dan cuenta de ellas;
- dimensionar la importancia de las áreas y disciplinas para aportar con los contenidos criteriosamente seleccionados para el desarrollo de las habilidades;
- fortalecer el vínculo pedagógico a través de una planificación que, atendiendo los perfiles de tramo y de egreso, priorice los aprendizajes que habiliten a seguir aprendiendo;
- atender las características de la educación a distancia que requiere la instalación de un “ida y vuelta” constante para avanzar en el aprendizaje;
- trabajar en comunidades de práctica, que apelen a la rica tradición de la pedagogía nacional, en agrupamientos de instituciones educativas que contribuyan a repensar los formatos pedagógicos, en este caso a través de las herramientas tecnológicas que posibilitan el trabajo colaborativo.

La respuesta ante la emergencia debe tener foco en los estudiantes, pero fuertemente coordinada por los planteles docentes para llegar con un mensaje de coherencia. Por eso es crítica la comunicación entre docentes para enfrentar este desafío.

3.3. Planificación de experiencias educativas.

Los docentes, comprometidos con su tiempo histórico, no reducen su papel al trabajo del aula, sino que como profesionales de la educación demuestran cada día su capacidad creativa para transformar y alterar los formatos, a fin de dar respuesta a los desafíos que implica enseñar en la sociedad del conocimiento. El escenario actual compromete una vez más a esta tarea de reconfigurar los espacios tradicionales del aula.

Se valora la profesionalidad de los docentes y el acompañamiento que realizan los referentes académicos de cada nivel educativo y disciplina, para potenciar de la mejor manera la enseñanza a distancia. En este sentido se destaca la complejidad de diseñar un aula virtual en estas circunstancias, con un requerimiento de tiempo y búsqueda o generación de recursos didácticos, de estrategias comunicativas a nivel social y cognitivo, lo que requiere un alto desafío profesional.

Las herramientas, aplicaciones y recursos dependerán de las finalidades formativas que el docente espera, de su modelo de enseñanza, de la disciplina, de las características de los estudiantes y de su contexto. Sería deseable continuar enseñando nuevos contenidos, pero la urgencia nos interpela a repensar el acto educativo y lo que significa la no presencialidad, especialmente para aquellos espacios curriculares en formato de taller, prácticas de laboratorio, o alta simbología. Se sugiere entonces fortalecer, potenciar y profundizar los saberes ya construidos, jerarquizando el mantenimiento del vínculo institucional. Asimismo, se confía en la profesionalidad de los docentes para el desarrollo de las habilidades transversales, y para una jerarquización de los contenidos a trabajar de acuerdo al nivel educativo y a los perfiles de cada tramo.

Sin desmedro de ello, se entiende que la sistematización de algunas sugerencias puede resultar en un aporte de interés para el conjunto de docentes de todos los niveles educativos, a fin de generar coherencia sistémica.

- Mantener un vínculo frecuente con los estudiantes y familias tanto desde los actores institucionales como directivos y docentes de docencia indirecta y directa, a través de foros, chats, grupos de whatsapp u otras herramientas.
- Replanificar el curso a partir de una especial jerarquización de los contenidos, las metas de aprendizaje y los perfiles de cada tramo.
- Diagramar un aula que sea clara y amigable para los estudiantes (carpetas virtuales con cada unidad temática y subcarpetas para actividades, bibliografía, videos, etc.). En cada unidad temática debe existir un espacio para foro o consultas de modo de habilitar la interacción entre pares y con los docentes.
- Indagar, seleccionar y analizar los materiales pertinentes y disponibles en las webs institucionales para cada propuesta educativa (contenidos digitales, plataformas, portales educativos, recursos educativos abiertos a efectos de seleccionar lo adecuado a cada propuesta de enseñanza). Los materiales de autoría del docente acercan el vínculo con el estudiante y potencian los aprendizajes.
- Planificar las tareas para que la devolución se realice en el menor plazo posible a fin de mantener la motivación. Es necesario que se ofrezca una devolución al estudiante de las tareas que se soliciten, aunque no siempre la devolución la ofrezca el docente, puede alentarse la evaluación entre pares lo cual también impacta en el compromiso con la tarea.
- Valorar cuál herramienta, si sincrónica o asincrónica, es mejor para cada situación académica y contextual.
- Promover el trabajo colaborativo para potenciar el intercambio entre pares (tanto estudiantes como docentes). Generar desafíos semanales que impliquen el encuentro de las diversas disciplinas y que habiliten participación de varios docentes en una misma aula virtual.
- Propiciar el encuentro de los distintos actores institucionales desde su especificidad para distribuir acciones acordes a las potencialidades y problemáticas del contexto.
- Promover diversidad de formatos en la presentación de las propuestas acorde a las necesidades y limitaciones de cada hogar. Planificar actividades secuenciadas que integren en sus consignas rutinas diarias del hogar optimizando las vivencias, los objetos, las experiencias de los adultos para hacer visible la relación del saber del mundo con el conocimiento de la vida.
- No sobrecargar de actividades. Cuidar al estudiante y su familia de la sobreoferta de actividades aisladas y demandantes de tiempos y esfuerzos.
- Continuar trabajando con la centralidad en cada estudiante.

3.4 Los estudiantes en situación de vulnerabilidad

Desarrollar la labor en este escenario educativo supone mantener la visión de que la centralidad está en cada estudiante. Es necesario prestar particular atención a los estudiantes en situación de vulnerabilidad en el sentido amplio del concepto. Por eso la primera acción debe ser la de contactarlos y luego mantener el vínculo. Para ello, se solicita a las direcciones que generen los mecanismos necesarios, a fin de identificar aquellos estudiantes que aún no han establecido ningún vínculo con el centro educativo ni con los docentes. Se enfatiza la necesidad de movilizar todos los recursos disponibles a nivel sistémico a fin de sostener a estos estudiantes.



Se enfatiza la necesidad de movilizar todos los recursos disponibles a nivel sistémico a fin de sostener a estos estudiantes. Apoyarse en el Sistema de Protección de trayectorias educativas y la articulación interinstitucional para localizar a esos estudiantes y proponer su vinculación haciendo uso de las múltiples figuras pedagógicas de acompañamiento que cada subsistema posee.

Es necesario trabajar en el diseño de otras estrategias para complementar el aula a distancia y disponibilizar canales que lleguen a más estudiantes, tales como canales educativos en YouTube o en televisión nacional.

Además, es importante considerar especialmente en este cambio de modalidad la adecuación curricular para los estudiantes que necesitan un acompañamiento personalizado. Esto supone abordar y atender todas las vulnerabilidades que puedan detectarse. La investigación educativa muestra que en este contexto puede darse una mayor inequidad social de acceso y participación, por lo que se debe estar alerta y priorizar a los estudiantes con mayor desventaja social y académica para que no se desenganchen de las propuestas educativas.

3.5. Evaluación, autoevaluación y coevaluación

En esta etapa donde docentes y estudiantes encuentran nuevos modos de acercamiento, la evaluación debe ser formativa. Por tanto, debe centrarse en la retroalimentación, el reconocimiento de los logros y la devolución de orientaciones para el aprendizaje. Esta etapa debe estar signada por el acompañamiento académico y el sostén emocional, más que por una traducción en calificaciones. Esto quiere decir que el boletín de calificaciones -en la modalidad que adquiera en los distintos subsistemas- debe ofrecer una valoración o recomendación para que cada estudiante ofrezca lo mejor de sí y constituirse en una oportunidad para fortalecer el vínculo.

Por otra parte, hay suficiente evidencia respecto a la importancia y efectividad de la autoevaluación y la coevaluación. En el primero de los casos, se persiguen procesos metacognitivos y de motivación intrínseca, para los cuales la autorregulación es la clave. En este sentido, se recomienda el uso de herramientas que habiliten la autoevaluación y promuevan las estrategias metacognitivas.

Para la coevaluación o evaluación entre pares se requiere del trabajo colaborativo entre estudiantes haciendo uso de las herramientas que las plataformas proveen o de otras que los docentes puedan ofrecer. La evaluación entre pares favorece además el vínculo social y académico entre niños y jóvenes, tan necesario en este contexto.

Se recomienda a las direcciones de las instituciones educativas continuar con las estrategias de evaluación institucional de cada subsistema (ej. reuniones de profesores, salas docentes) en formato virtual.



4. La vuelta a la presencialidad.

Es indudable que transcurren nuevos modos de interacción social y el impacto para la educación ha implicado una urgente reformulación del proceso educativo. En este sentido, la vuelta a las aulas en los edificios escolares requerirá de una readaptación al viejo modelo, que ya no volverá a ser el mismo, ya que algunas de las estrategias ensayadas e implementadas en el escenario educativo de educación a distancia seguirán presentes.

Será necesario planificar el encuentro. Esto requerirá de una evaluación diagnóstica que permita valorar los impactos que este tiempo de distanciamiento social tuvo, tanto en los estudiantes como en los docentes. Es preciso que esa evaluación dé cuenta de los aprendizajes y que permita fomentar intervenciones personalizadas. Seguramente a la mayoría de los estudiantes les será suficiente con las clases habituales que recibirán, otros en cambio necesitarán además del trabajo en la clase, conformar grupos reducidos con propuestas a medida para cerrar el año lectivo 2020 de acuerdo a lo esperado. Asimismo, otro conjunto minoritario de estudiantes requerirá una intervención individual para lograrlo.

En virtud del escenario del encuentro, seguramente sea ineludible en el corto plazo el diseño de reformulaciones en aspectos vinculados a las dimensiones administrativas, político-institucionales y pedagógico-didácticas. Para ello, existen documentos normativos que habilitan a revisar y reformular cuestiones vinculadas con la asistencia, la planificación, las instancias de evaluación (períodos de examen), entre otros aspectos.

5. A modo de cierre

Este documento procura oficiar de marco, consolidar sugerencias orientadoras que surgen del acuerdo entre los técnicos que participaron en su elaboración y proponer una serie de asuntos respecto a cómo avanzar en el escenario educativo actual. No se trata de un documento cerrado ni pretende tener respuesta a todas las preguntas que lo sobrevuelan. Sin embargo, sí procura hacer visibles las tensiones y ofrecer sugerencias.

Parte de la premisa de considerar la educación como derecho de todos y cada uno, pero de concebirla también como un acto colectivo. Presenta los desafíos que surgen en este nuevo escenario educativo, donde la importancia de los vínculos resulta crucial y donde la institución cobra un nuevo sentido como promotora de reflexión y acompañamiento. También señala algunas claves respecto a las planificaciones, donde se alienta al trabajo colaborativo, se promueve el trabajo sobre habilidades transversales, se refuerza el concepto de la centralidad del estudiante, entre otros asuntos. El documento tampoco oculta la necesidad de llegar a todos, de no acrecentar las brechas. Invita a pensar la evaluación desde el paradigma de lo formativo, entendiendo que ese es el mejor camino en el escenario actual. Por último, plantea orientaciones para la vuelta a la presencialidad en los centros.

No obstante, hay temas que requieren mayor desarrollo y sin dudas será necesario que el engranaje siga activo. En términos prospectivos, en primer lugar es preciso concretar canales de comunicación con todos para generar, sostener o afianzar los vínculos. El eje comunicacional es uno de los que necesariamente habrá que abordar a propósito de algunos asuntos que emergen de este documento marco. En segundo lugar, es ineludible generar un documento a modo de hoja de ruta que permita visualizar las distintas etapas de este proceso con acciones más concretas que, a su vez, estimulen las orientaciones de los distintos subsistemas a la interna de sus propias estructuras. En tercer lugar, es esencial propiciar instancias de planificación sistémicas respecto a la vuelta a las clases presenciales. En medio de la coyuntura es complejo diseñar un plan sin tener certezas respecto a los tiempos, por ello es imprescindible continuar planificando juntos.

